



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

06 FEB 2023

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

479424

DECRETO N° 350
QUILLÓN, lunes 6 febrero 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 16-2
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,16-2

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 2.190.601

Y SON: DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE FONDO COMÚN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2023, POR UN TOTAL DE RECAUDACIÓN DE PERMISO DE CIRCULACIÓN DE \$ 3.315.522.- FCM 62,5% \$ 2.072.201.- Y MULTAS TAG \$ 118.400.- DECRETO ALCALDICIO N° 5416 DEL 17 DE DICIEMBRE 2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V° B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403090001	000000	Aporte Año Vigente 1	2.072.201		60805000-0	-0
2152403092002	000000	Multas Art. 14 N° 6 Ley N°	118.400		60805000-0	-0
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		2.190.601	60805000-0	

TOTALES : 2.190.601 2.190.601

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
Gerardo Vasquez Navarrete		ORDENESE EL PAGO	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	Jose Acuña Salazar	NOMBRE
210485110		R. U. T.	
EGRESO N° 350	FECHA DE PAGO 07 FEB 2023	FIRMA	PAGADO



RECIBI CONFORME